



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTC-ICTPM-002-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO, REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO, A TRAVÉS DE SU DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

En las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Calvillo, del edificio "XXV Aniversario" siendo las **11:05** horas del día **10 de diciembre del año dos mil veinticuatro**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de Rectoría, personal del Comité de Adquisiciones de la Universidad (en adelante la **UTC**), personal del ente requirente siendo la Coordinación de Servicios Generales (a través de la Dirección de Administración y Finanzas de la UTC) y su personal técnico, así como personal del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Calvillo, cuyos nombres, cargos y firmas de los presentes aparecen al final de la presente Acta y a los representantes de los proveedores invitados, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado 1 numeral 1.9, inciso A) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **Invitación**) número **UTC-ICTPM-002-2024**.

A continuación, se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

No.	INVITADOS QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES
1	TRANSPORTES VILLALOBOS- NO ES PRESENTE.
2	TROPPER, S.A.P.I. DE C.V.- PRESENTE.
3	TRANSPORTES ASPERSA S. DE R.L. DE C.V.-NO ES PRESENTE.

Se hace constar en la presente acta, que es únicamente presente uno de los invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **UTC-ICTPM-002-2024**, entregando en tiempo y forma cuatro de ellos de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria de conformidad con lo previsto por los artículos 54 de la Ley y 29 primer párrafo del Manual, así como lo señalado en el apartado 1, numeral 1.9, inciso A).

El **Mtro. Daniel Medina Mercado**, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Calvillo, con las facultades que le otorga el artículo 22 fracciones IX del Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica de Calvillo y de conformidad con lo previsto por el artículo 54 fracción I de la Ley, aplicable conforme a lo dispuesto por los artículos 64 tercer párrafo de la Ley y 29 primer párrafo del Manual, así como lo señalado en el apartado 1, numeral 1.9) inciso A), de la Convocatoria, se procede a la apertura de las proposiciones presentadas, señalando a continuación la documentación que presentaron y que fue solicitada,



revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

TRANSPORTES VILLALOBOS

Numeral	Documento	Entregado para su análisis
1	Propuesta técnica-económica, conforme a la forma establecida en el Anexo B, especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando la marca y especificaciones correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su propuesta puede anexar catalogo y/o ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los bienes ofertados (se aceptan impresos de internet), en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción. Además de la parte económica que deberá contener lo siguiente: a) En idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra) b) Señalar el número de partida, unidad de medida y cantidad c) Señalar el precio unitario por servicio al día, costo por mes y total global por el contrato, importe de la partida, I.V.A. d) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total, por partida. e) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de todas las partidas) en número y letra. f) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta convocatoria). g) Indicar el tiempo de entrega (máximo el establecido en el punto 2.3) de la presente convocatoria.) h) Indicar el lugar de entrega (de conformidad con lo señalado en el punto 2.3) de la presente convocatoria.) i) Indicar el tiempo con que están garantizados en calidad los Bienes/Servicios a adquirir. j) Señalar la Vigencia de la propuesta. En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su propuesta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar Bienes/Servicios sin costo para la Universidad Tecnológica de Calvillo, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración, así como el lugar de entrega.	No es presente
2	Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo C de la convocatoria. Para persona Moral: • Escritura constitutiva en original o copia certificada y copia simple para cotejo si no existen reformas o última modificación a dicha acta constitutiva, en original o copia certificada y copia simple para su cotejo si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio. • Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de ICTPM, vigente y en original o copia certificada y copia simple para su cotejo. • CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, emitida por el SAT reciente. Para persona Física: • CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, emitida por el SAT reciente.	No es presente



3	Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria. (llenar y presentar).	No es presente
4	En caso de que el representante legal o el proveedor en caso de ser persona física no asista personalmente al presente procedimiento, podrá ser representado a través de carta poder simple, en original , firmada por éste, en la que faculte a determinada persona o personas para representarlo en la Junta de Aclaraciones, Acto de Inscripción, Apertura de Propuesta Técnica, Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos de acuerdo con el Anexo E de esta convocatoria.	No es presente
5	Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar y cédula profesional), en copia simple.	No es presente
6	Para comprobar la Experiencia presentará Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de servicios similares, ofertados objeto del presente procedimiento durante el último año , contado a partir de la fecha de apertura técnica del presente proceso hacia atrás; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 copia de factura de venta que se requieren una por cada cliente con diferente R.F.C. (a las copias de facturas se les podrán borrar los precios). Las copias de facturas deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y en caso de ser factura electrónica deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Anexo F .	No es presente
7	El licitante deberá presentar la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo con el calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria. Cabe aclarar que todo licitante que participe en el presente procedimiento tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales. Nota: En caso de no presentar la constancia solicitada dentro del sobre de su proposición será causa de desechamiento.	No es presente
8	Presentar Manifiesto de no conflicto de interés (Anexo G1 para personas morales o Anexo G2 para personas físicas).	No es presente

TROPPER S.A.P.I. DE C.V.

Numeral	Documento	Entregado para su análisis
Numeral	Documento	Entregado para su análisis
1	Propuesta técnica-económica , conforme a la forma establecida en el Anexo B , especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando la marca y especificaciones correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su propuesta puede	Si presenta



	anexar catalogo y/o ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los bienes ofertados (se aceptan impresos de internet), en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción. Además de la parte económica que deberá contener lo siguiente: - En idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra) - Señalar el número de partida, unidad de medida y cantidad - Señalar el precio unitario por servicio al día, costo por mes y total global por el contrato, importe de la partida, I.V.A. - Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total, por partida. - Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de todas las partidas) en número y letra. - Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta convocatoria). - Indicar el tiempo de entrega (máximo el establecido en el punto 2.3) de la presente convocatoria.) - Indicar el lugar de entrega (de conformidad con lo señalado en el punto 2.3) de la presente convocatoria.) - Indicar el tiempo con que están garantizados en calidad los Bienes/Servicios a adquirir. - Señalar la Vigencia de la propuesta. En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su propuesta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar Bienes/Servicios sin costo para la Universidad Tecnológica de Calvillo, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración, así como el lugar de entrega.	
2	Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo C de la convocatoria. Para persona Moral: - Escritura constitutiva <u>en original o copia certificada y copia simple para cotejo</u> si no existen reformas o última modificación a dicha acta constitutiva, <u>en original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u> si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio. - Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de ICTPM, vigente y <u>en original o copia certificada y copia simple</u> para su cotejo. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, emitida por el SAT reciente. Para persona Física: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, emitida por el SAT reciente.	Si presenta
3	Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria. (llenar y presentar).	Si presenta
4	En caso de que el representante legal o el proveedor en caso de ser persona física no asista personalmente al presente procedimiento, podrá ser representado a través de carta poder simple, en original , firmada por éste, en la que faculte a determinada persona o personas para representarlo en la Junta de Aclaraciones, Acto de Inscripción, Apertura de Propuesta Técnica, Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos de acuerdo con el Anexo E de esta convocatoria.	Si presenta



5	Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar y cédula profesional), en copia simple.	Si presenta
6	Para comprobar la Experiencia presentará Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de servicios similares, ofertados objeto del presente procedimiento durante el último año , contado a partir de la fecha de apertura técnica del presente proceso hacia atrás; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 copia de factura de venta que se requieren una por cada cliente con diferente R.F.C. (a las copias de facturas se les podrán borrar los precios). Las copias de facturas deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y en caso de ser factura electrónica deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Anexo F.	Si presenta
7	El licitante deberá presentar la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo con el calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria. Cabe aclarar que todo licitante que participe en el presente procedimiento tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales. Nota: En caso de no presentar la constancia solicitada dentro del sobre de su proposición será causa de desechamiento.	Si presenta
8	Presentar Manifiesto de no conflicto de interés (Anexo G1 para personas morales o Anexo G2 para personas físicas).	Si presenta

TRANSPORTES ASPERSA, S.A. DE C.V.

Numeral	Documento	Entregado para su análisis
1	Propuesta técnica-económica, conforme a la forma establecida en el Anexo B, especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando la marca y especificaciones correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su propuesta puede anexar catalogo y/o ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los bienes ofertados (se aceptan impresos de internet), en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción. Además de la parte económica que deberá contener lo siguiente: a) En idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra) b) Señalar el número de partida, unidad de medida y cantidad c) Señalar el precio unitario por servicio al día, costo por mes y total global por el contrato, importe de la partida, I.V.A. d) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total, por partida.	No es presente



	e) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de todas las partidas) en número y letra. f) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta convocatoria). g) Indicar el tiempo de entrega (máximo el establecido en el punto 2.3) de la presente convocatoria.) h) Indicar el lugar de entrega (de conformidad con lo señalado en el punto 2.3) de la presente convocatoria.) i) Indicar el tiempo con que están garantizados en calidad los Bienes/Servicios a adquirir. j) Señalar la Vigencia de la propuesta. En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su propuesta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar Bienes/Servicios sin costo para la Universidad Tecnológica de Calvillo, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración, así como el lugar de entrega.	
2	Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo C de la convocatoria. Para persona Moral: • Escritura constitutiva <u>en original o copia certificada y copia simple para cotejo</u> si no existen reformas o última modificación a dicha acta constitutiva, <u>en original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u> si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio. • Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de ICTPM, vigente y <u>en original o copia certificada</u> y copia simple para su cotejo. • CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, emitida por el SAT reciente. Para persona Física: • CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, emitida por el SAT reciente.	No es presente
3	Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria. (llenar y presentar).	No es presente
4	En caso de que el representante legal o el proveedor en caso de ser persona física no asista personalmente al presente procedimiento, podrá ser representado a través de carta poder simple, en original , firmada por éste, en la que faculte a determinada persona o personas para representarlo en la Junta de Aclaraciones, Acto de Inscripción, Apertura de Propuesta Técnica, Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos de acuerdo con el Anexo E de esta convocatoria.	No es presente
5	Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar y cédula profesional), en copia simple.	No es presente
6	Para comprobar la Experiencia presentará Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de servicios similares, ofertados objeto del presente procedimiento durante el último año , contado a partir de la fecha de apertura técnica del presente proceso hacia atrás; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 copia de factura de venta que se requieren una por cada cliente con diferente R.F.C. (a las copias de facturas se les podrán borrar los precios). Las copias de facturas deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la	No es presente



	autoridad correspondiente y en caso de ser factura electrónica deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Anexo F.	
7	El licitante deberá presentar la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo con el calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria. Cabe aclarar que todo licitante que participe en el presente procedimiento tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales. Nota: En caso de no presentar la constancia solicitada dentro del sobre de su proposición será causa de desechamiento.	No es presente
8	Presentar Manifiesto de no conflicto de interés (Anexo G1 para personas morales o Anexo G2 para personas físicas).	No es presente

De los proveedores invitados al procedimiento **UTC-ICTPM-002-2024** se hace mención al proveedor presente que:

- Se asienta que la revisión que se hace a la documentación presentada por los proveedores, fue analizada de manera cuantitativa y no cualitativa.
- Se hará constar el importe de cada una de las propuestas por invitado como se establece en el artículo 54, Fracción III de la LEY. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

No.	INVITADOS QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES	PARTIDAS (OFERTADAS)	PROPUESTA ECONÓMICA
1	TRANSPORTES VILLALOBOS	0	No presenta.
2	TROPPER CENTROSUR, S.A.P.I. DE C.V.	1	\$1,539,844.88
3	TRANSPORTES ASPERSA, S.A. DE C.V.	0	No presenta,

Con fundamento en los artículos 54 fracción III, de la LEY, 30 fracción XI del Manual en relación con el apartado 1 numeral 1.9 inciso A), de la Convocatoria, se hace constar que la documentación presentada por el proveedor queda en poder de la convocante y ente requirente para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el día 11 de diciembre del año en curso a partir de las 11:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **11:21 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente acta.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027



Firma de los asistentes:

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO:

EDUARDO GONZÁLEZ BLAS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO

MTRO. DANIEL MEDINA MERCADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO.

MC. PABLO EMILIO LUJAN DE LARA
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO

MCE. MARCO ANTONIO ZEPEDA LOBATO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
CALVILLO.

ING. MAYRA ELIZABETH LOPEZ GARCIA
COORDINADORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO

LIC. MARIA LUISA GALLEGOS NIETO
COORDINADORA DE ADQUISICIONES

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:

LIC. MARISOL VILLALOBOS RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD AUDITORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
CONSEJO DE LAS ENTIDADES 2012-2017



DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO
POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE ENTE REQUERENTE:

LIC. ALMA IMELDA LOPEZ GALLEGOS
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO.

REPRESENTANTES PRESENTES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES:

C. JORGE RODRÍGUEZ CERON
TROPPER, S.A.P.I. DE C.V.

..... FIN DEL ACTA